



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ACLARACIÓN No.3

Licitación Pública Nacional MSPS /GA-01/2019

PARA: “SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA”

De conformidad con lo establecido en las IO-10 DE LAS ACLARACIONES, la Municipalidad de San Pedro Sula realiza las siguientes aclaraciones:

1. ¿Podemos Participar por Ítem?

Aclaración: De Acuerdo a lo establecido en la consulta No.1 de la Aclaración No.2, la Adjudicación será a favor de un solo Adjudicatario, en otras palabras el Ofertante que cumpla con todas los requerimientos tanto Técnicos, legales y Financieros y que presente la oferta más conveniente al interés de la Municipalidad de San Pedro Sula, será escogido como el que tendrá la obligación del suministro total de lo requerido.

2. ¿Podemos Participar por Lote?

Aclaración: igual que la consulta No. 1 de esta Aclaración.

3. ¿Podrían indicarnos cuál es el tiempo de Garantía de Calidad por ustedes?

Aclaración: El tiempo de Garantía de Calidad es por trescientos sesenta y cinco (365) días Calendario, tal y como se establece en la Cláusula CC-07 GARANTÍAS A PRESENTAR POR EL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, inciso b) Garantía de Calidad del Suministro, páginas 17 y 18 del Pliego de Condiciones.

4. ¿Podrían proporcionarnos los planos en AutoCAD?

Aclaración: Esos planos podrían ser entregados al Licitante ganador

5. El sistema de paneles (COD/MSPS-5.1/5.2/5.3/5.4/5.5) enviados de referencia en las fotografías no son los que solicitan. ¿Podemos participar ofreciendo otro tipo de paneles cumpliendo la funcionalidad requerida por ustedes?

Aclaración: Siempre y cuando los mismos sean de acorde a las especificaciones técnicas establecidas en el Catalogo municipal de mobiliario y equipo de Oficina serán considerados.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

6. Ustedes solicitan ranura pasa cable de 60mm de diámetro. ¿Podemos ofrecer ranuras de 50.0mm diámetro?

Aclaración: Si, el mismo no altera el diseño establecido para dichos muebles.

7. Ustedes solicitan (COD/MSPS -2.1/2.2/2.3) pedestales de 3 gavetas y podemos participar en la fotografías que tiene diferentes tipos de haladeras. ¿Podemos ofertar haladeras de un solo tipo o modelo? y podrían ser en relieve (1) o Haldera de bajo relieve a lo largo del frente de la gaveta (2)



Aclaración: Si, podrán ofertar el tipo de haladera que ustedes estimen conveniente y que se cifia al diseño establecido para dichos muebles, **nota:** lo que se requiere en este tipo de muebles, (COD/MSPS/2.1/2.2/2.3), son pequeños archivos con gavetas, debajo del escritorio.

8. Ustedes solicitan escritorio en L superficie curva(COD/MSPS/2.1) en su parte frontal de 105.0 cm x 180.0 cm. Consideramos que la medida de 105cm es demasiado grande para el fondo de un mueble, recomendamos que la medida estándar es de 36" (91.6cm). ¿Podrían confirmarnos si están de acuerdo con nuestra recomendación?

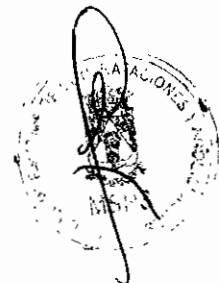
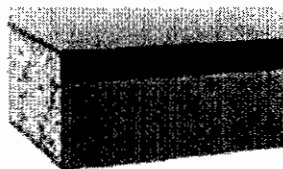
Aclaración: Hay que tomar en consideración que dicho mueble tiene una forma de medio círculo en su parte frontal el valor de los 105cm es la parte más ancha del mismo, y los mismos están diseñados para los gerentes y directores de la Municipalidad de San Pedro Sula.

9. Ustedes solicitan un escritorio ejecutivo en L con península lateral (COD/MSPS/2.3), solicitan color Gris Cristal. ¿Podemos ofrecer una formica parecida a este color?

Aclaración: Si, podrían ofertar un color parecido al mismo, pero deberán adjuntar a su oferta muestra del color (muestra de la formica a utilizar) para compararlo con el estándar a ser utilizado en la Municipalidad de San Pedro Sula, para poder ser considerado.

AREA DE TRABAJO
ESENCIA DE MADERA AGILOMERADA
LAMINADO GRIS (21195)
COLOR GRIS CRISTAL

RA. 7047





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

10. ¿Qué tolerancia nos permitirán manejar en las diferentes dimensiones del mobiliario?

Aclaración: Las medidas de los muebles están establecidas de acorde al espacio disponible por lo que su alteración podría resultar en que los mismos no se adecuen a la oficina donde se va a instalar, pero Sí podrían presentar oferta con otras dimensiones pero será la comisión evaluadora quien determinará si los mismos se acomodan en dicho espacio disponible, la tolerancia a manejar sería de un 5 a un 10 por ciento como máximo, favor anexar en su oferta las dimensiones correspondientes.

11. En los modular sencillo ustedes solicitan superficie con laminado de 1.2mm, el estándar en el mercado para estos laminado es de 0.7 y 0.8 mm. ¿Podemos participar haciendo uso de las medidas estándar en el mercado?

Aclaración: lo que se busca con este tipo de laminado es la durabilidad por lo que se mantiene el espesor de 1.2mm

12. Ustedes solicitan modular sencillo (COD/MSPS/ 5.3) con paredes en la parte de atrás para colocar estante aéreo, recomendamos que la altura mínima de esta pared sea de 1.65 mts y fabricada totalmente de tela. ¿Podrían confirmarnos si están de acuerdo con nuestra recomendación?

Aclaración: De acuerdo a lo establecido en la Aclaración No.1 consulta No.5, la altura del mismo es de 1.65mts, y en el catálogo se establece lo siguiente:

“La estructura de divisiones (PANEL) de la pared es de 3cms de espesor, construida en marco de aluminio inoxidable abrigado de una capa de pintura hibrida en polvo, horneado en color gris carbón, la estructura de aluminio se cubre con tarjetas de aglomerado solido de 2.5 cms de grosor **tapizado en tela de fibra color azul 100% polipropileno de resina acrílica.**

El zócalo de cada división (Panel) lleva para cableado de 6 cms de grosor, con tapaderas removibles de aluminio en ambas paredes del panel de 10 cms de altura. Los paneles deben tener conectores entre ellas que les permiten hacer conexiones de paneles “L”, “X”, “T” de 40 a 45 grados.”

13. Ustedes solicitan mesas de capacitación (COD/MSPS- 6.5) según el dibujo de referencia no solicitan pedestal de 3 gavetas pero si lo mencionan en las bases. ¿Lo requerirán? ¿Qué tipo de estructura requerirán?

45X140X74CM de alto para dos personas

Especificaciones Técnicas El área de trabajo consta de un esencia de madera aglomerada de 2.5 cms de grosor, con un revestimiento en laminado plástico de alta





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

presión de color gris cristal que ofrece una alta resistencia a fracturas, están equipado con orificios de salida cuadrado cubiertos por una chapas plásticas de 60mm de diámetro para la salida de los cables eléctricos. Los bordes de las superficies tienen un acabado en pvc en forma de T. Los **pedestales metálicos** son fabricados con lamina de acero rolado en frio calibre 23 (0.7mm) con una aplicación de pintura epoxica electrostática en polvo curada en horno color gris carbón.

Laminado de alta presión

Grosor 1.2 mm

Resistencia al desgaste: abrasión total 600 ciclos

Resistencia al agua caliente: Ningún efecto

Resistencia al impacto: 25 newton

Nivel de limpiabilidad: puntaje máximo (12)

Resistencia al rayado: efecto moderado (3)

Aclaración: No se requiere de pedestales, lo que se menciona en dicho catalogo como pedestal son las patas de dichas mesas con la descripción respectiva del material a utilizar para su fabricación.

Atentamente,



José Andrés Vasquez C.

Director

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones

Municipalidad de San Pedro Sula

Copia: Gerencia Administrativa
Archivo